

RECTORADO

Ceses

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, vengo en cesar a **D. RAFAEL PASTOR VARGAS**, por pasar a desempeñar otro cargo académico, como Coordinador del Máster Universitario en "Ingeniería y Ciencia de Datos" de esta Universidad, con efectos de 18 de mayo de 2021, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 19 de mayo de 2021. EL RECTOR, Ricardo Mairal Usón.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, vengo en cesar a **D. RAFAEL PASTOR VARGAS**, por pasar a desempeñar otro cargo académico, como Subdirector de Tecnología de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática de esta Universidad, con efectos de 18 de mayo de 2021, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 19 de mayo de 2021. EL RECTOR, Ricardo Mairal Usón.

Nombramiento

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 99.1.h de los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, y a la vista del Acta de Elección de Director de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática, elevada a este Rectorado por su Comisión Electoral,

ESTE RECTORADO ha resuelto nombrar Director de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática al Profesor DR. **D. RAFAEL PASTOR VARGAS**, con efectos de 19 de mayo de 2021.

Madrid, 19 de mayo de 2021. EL RECTOR, Ricardo Mairal Usón.

